

Comunicado No. 03

Suspensión de clases presenciales

La **Universidad Católica de Colombia** se acoge a las últimas determinaciones tomadas por el Gobierno Nacional, mediante las cuales se solicita a las universidades tomar todas las medidas de prevención posibles para hacer frente a la expansión del virus COVID-19 y **suspenderá las actividades académicas** presenciales de pregrado y posgrado, a partir de mañana lunes 16 de marzo y hasta el próximo miércoles 18, inclusive. Durante ese período se evaluarán, por parte de la Universidad, todas las alternativas disponibles para poder seguir con el desarrollo de los programas académicos entre ellos, la continuidad del semestre a través de los medios virtuales. Oportunamente se le informará a la comunidad universitaria las decisiones que se lleguen a adoptar.

Los trabajadores **administrativos continuarán asistiendo presencialmente** mientras en un corto plazo se determinan procesos de flexibilización de horarios y acceso remoto. Se pide actuar de manera serena y no creer en noticias falsas que están circulando sobre casos de coronavirus en la Universidad. Hasta la fecha no hay un solo caso confirmado.

Adicionalmente debo recordarles a todos que las únicas fuentes oficiales de información de la Universidad son la Rectoría y la Secretaría General.

Atentamente,

Francisco José Gómez Ortiz

Rector

Marzo 15 de 2020



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación



Acreditación
Institucional de
ALTA CALIDAD